

# **PROPUESTA RECTORAL**

**UNIVERSIDAD INDUSTRIAL DE SANTANDER PERIODO  
2025-2028**

**“LA UIS Y SU ENFOQUE INCLUYENTE COMO  
GARANTÍA DE LA SOSTENIBILIDAD DE LA  
EXCELENCIA ACADÉMICA”**

**Ph.D Edgar Ricardo Monroy Vargas.**

**Bogotá, 27 de marzo 2025**

# 1. CURRICULUM VITAE

*Edgar Ricardo Monroy Vargas*



*Perfil Profesional y Académico*

PROPUESTA RECTORAL: LA UIS Y SU ENFOQUE INCLUYENTE COMO GARANTÍA DE LA  
SOSTENIBILIDAD DE LA EXCELENCIA ACADÉMICA

Ingeniero Civil de la Universidad Santo Tomás de Bogotá, Especialista en Docencia Universitaria, Especialista en Gestión para el Desarrollo Empresarial, Especialista en Gerencia de Instituciones de Educación Superior de la misma Universidad, Doctor en Ingeniería de la Universidad Nacional de Rosario Argentina, diplomado en Gestión Pública; y actualmente cursando Máster en Dirección de Empresas y Máster en Big Data and Business Intelligence de la Escuela de Negocios Europea de Barcelona.

Ha fungido como miembro de la Sala de Ingeniería, Industria y Construcción de la CONACES del Ministerio de Educación Nacional y actualmente, es PAR académico del Consejo Nacional de Acreditación CNA, PAR Internacional del sistema ARCUSUR, Par Internacional del sistema SINAES de Costa Rica y PAR Evaluador e Investigador categoría Asociado de MinCiencias.

En 25 años de ejercicio profesional, ha adquirido experiencia en gestión pública y privada como quiera que, se ha desempeñado como Secretario General y Tesorero de la Asamblea de Diputados de Boyacá, Gerente General de Construcciones Andalucía, Ingeniero de la Multinacional Techint constructora de oleoductos y gasoductos, director de proyectos de consultoría en convenios USTA y Corpoboyacá, y consultor ambiental y financiero de empresas constructoras. En el campo académico, ha sido Decano de Facultad de Ingeniería de la Universidad Santo Tomás, Decano de la Corporación Universitaria del Meta Unimeta, Director de Programa de Ingeniería de la Universidad Católica de Colombia, Coordinador de investigaciones en Ingeniería de Uniagraria, líder de grupos de investigación y semilleros, director de proyectos de investigación, docente e investigador de Universidades públicas y privadas a nivel de Pregrado y Posgrado.

Ha liderado y participado en procesos de creación de programas de Pregrado, Maestría y Doctorado, así como de procesos de acreditación y renovación de registros calificados; igualmente, ha gestionado la creación y categorización de grupos de investigación hasta el nivel A1.

Tiene cerca de 80 participaciones como conferencista y ponente a nivel nacional e internacional en países como Cuba, Costa Rica, Argentina, Chile, Perú, México, Italia, Emiratos Árabes Unidos, entre otros. Del mismo modo, ha publicado cerca de una veintena de libros resultado de investigación como autor principal, compilador y coautor; así como una veintena de artículos en Journals nacionales e internacionales. Finalmente es director de Tesis de Doctorado en Universidades de Argentina, México y Panamá. Toda su producción académica puede ser visualizada a través de la Plataforma CvLac de MinCiencias

## **2. EJES ESTRATÉGICOS Y LÍNEAS DE ACCIÓN**

Figura 1. Ejes Estratégicos



Fuente: autor

Cuadro 1. Ejes Estratégicos y sus Líneas de Acción

| Sostenibilidad Humana incluyente con enfoque diferenciado, y de bienestar universitario  | Sostenibilidad de Proyección y responsabilidad social   | Sostenibilidad de Responsabilidad ambiental  |
|--|---|--|
| <ul style="list-style-type: none"> <li>• Caracterización de toda la comunidad universitaria</li> <li>• Redefinición de un programa de consejería.</li> </ul> | <ul style="list-style-type: none"> <li>• Categorización del entorno local y regional en términos demográficos y culturales</li> </ul> | <ul style="list-style-type: none"> <li>• Categorización del entorno local y regional en términos geográficos y de</li> </ul> |

PROPUESTA RECTORAL: LA UIS Y SU ENFOQUE INCLUYENTE COMO GARANTÍA DE LA SOSTENIBILIDAD DE LA EXCELENCIA ACADÉMICA

|   |  |   |
|---|--|---|
| <ul style="list-style-type: none"> <li>• Delimitación de los alcances y fronteras del programa de bienestar universitario</li> <li>• Promoción de la Integración incluyente con enfoque diferenciado</li> </ul> | <ul style="list-style-type: none"> <li>• Definición de las líneas de proyección social institucional</li> <li>• Definición de los Programas de proyección social por Programa</li> <li>• Delimitación de las fronteras de la responsabilidad social a nivel de currículo</li> <li>• Impulso del modelo de semillero de Proyección social en la Institución.</li> <li>• Participación activa en los proyectos de desarrollo regional en calidad de veeduría y comisiones técnicas</li> <li>• Oferta de micro credenciales acordes a las necesidades de la región</li> </ul> | <p>vulnerabilidad ambiental</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Introducción conceptual de responsabilidad ambiental a nivel de currículo</li> <li>• Conformación de la comisión de responsabilidad ambiental institucional</li> </ul> |
|---|--|---|

| <p><b>Sostenibilidad de Docencia, investigación, internacionalización, procesos académicos y administrativos</b></p>  | <p><b>Sostenibilidad de Innovación y Emprendimiento</b></p>   |
|---|---|
| <ul style="list-style-type: none"> <li>• Innovación curricular conforme a las tendencias globales experienciales y la virtualización</li> <li>• Impulso a la investigación y producción estratégica</li> <li>• Cualificación de la planta docente</li> <li>• Acreditación nuevos programas, renovación de registros y oferta</li> </ul> | <ul style="list-style-type: none"> <li>• Introducción de la innovación y emprendimiento a nivel de currículo</li> <li>• Impulso de los modelos de negocio en economía naranja</li> <li>• Gestión del modelo de semilleros de innovación y emprendimiento</li> </ul> |

|  |  |
|--|--|
| <p>de nuevos programas académicos, especialmente Doctorado</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Internacionalización del currículo</li> <li>• Optimización del sistema integrado de autoevaluación, calidad y mejoramiento continuo</li> <li>• Acondicionamiento de la infraestructura física en correspondencia con el tamaño de la Institución y su proyección de crecimiento</li> <li>• Inversión en material bibliográfico, equipos y tecnología.</li> <li>• Apalancamiento financiero a partir de modelos de gestión, gobierno y control que coadyuven la excelencia académica</li> </ul> | <ul style="list-style-type: none"> <li>• Inmersión en contextos regionales a partir del relacionamiento empresarial y geopolítico</li> </ul> |
|--|--|

Fuente: autor

## 2.1 Sostenibilidad humana incluyente con enfoque diferenciado, y de Bienestar universitario.

A partir del conocimiento del “ser”, de su forma de pensar, de sentir, de proyectarse y autorregularse, es posible integrar los objetivos del “ser” con los de la Institución. Según Habermas, filósofo alemán, es fundamental entender que el ser tiene unos fines o intereses: intrateóricos y extrateóricos ( Habermas, 1982) de modo que, el bienestar debe confluir en la fusión de estos dos intereses que, la Institución debe reconocer para posteriormente, afianzar programas y proyectos de interacción social que procuren, el bienestar de toda una comunidad académica generando con ello, un escenario laboral sano y propicio para el crecimiento continuo y la resiliencia a los continuos cambios demandados por la transformación del mundo contemporáneo .

### 2.1.1 Caracterización de toda la comunidad universitaria.

Es importante que toda la comunidad universitaria incluida: estudiantes, profesores, personal directivo y administrativo; sea caracterizado para generar programas y proyectos comunes de tipo personal y colectivo que construyan un genuino concepto de “familia UIS”. Para dar acción a esta estrategia se contemplan los programas de: “Conociendo mi Par”, “Construyendo familia”, “La universidad de puertas abiertas a la excelencia”

### **2.1.2 Redefinición de un programa de Consejería**

Una apuesta comúnmente auspiciada para acompañar el proceso de aprendizaje de los estudiantes son las consejerías. Hoy en día, las brechas emocionales, actitudinales, de género, y académicas, han alcanzado umbrales que desbordan el altruismo con el que la Institución diseña su PEI. Este acompañamiento permea detección a tiempo de situaciones problémicas y, por consiguiente, soluciones responsables que coadyuvan el logro de los resultados de aprendizaje. En esta dimensión se pretende afianzar dicho acompañamiento, pero a su vez, replicar en el cuerpo docente, administrativo y directivo para del mismo modo, generar acompañamiento de la Institución y así, unificar esfuerzos en la sostenibilidad de la anhelada excelencia académica. Para dar acción a esta estrategia se contemplan los programas de: “Conviviendo con la diversidad”, “Todos para uno, y uno para todos”, “Gestores de la excelencia”

### **2.1.3 Delimitación de los alcances y fronteras del programa de bienestar universitario**

El bienestar universitario contribuye al proceso de enseñanza-aprendizaje en la medida que genera espacios complementarios que aportan el desarrollo integral de los estudiantes y al sostenimiento de un clima laboral apropiado para toda la comunidad académica. Es fundamental ampliar el espectro de actividades y mejor aún, consignar un lenguaje asertivo que atraiga a la comunidad a participar activamente. De otro lado, es importante generar espacios de apoyo a aquellos

estudiantes que así lo requieren como las becas, los comedores universitarios, entre otros. Son acciones a ejecutar: “Potenciando mis talentos”, “Compitiendo por la excelencia”, “Tu bienestar, es mi bienestar”, “la excelencia si paga”.

#### **2.1.4 Promoción de la integración incluyente con enfoque diferenciado**

El saber que cada individuo por su naturaleza es social (familiar) y distinta, resulta afable proyectar la Institución hacia la construcción de individuos familiares incluyentes con enfoque diferencial. En ese orden de ideas, integrar la familia al proyecto de vida de cada miembro de la comunidad académica y al proyecto educativo institucional, permite aportar a la cultura de la Transversalidad. Son programas asociados a esta dimensión: “UIS, una sola familia”, “Mis resultados son los tuyos”, “en UIS, trabajamos juntos para la excelencia”, “UIS incluyente y con enfoque diferenciado”.

### **2.2 Sostenibilidad de proyección y responsabilidad social**

Tomando como base el principio llamado de alteridad, definido como una preocupación real por el otro (Ruiz,C 2009), se construye una postura altruista que permite motivar e impulsar la verdadera razón de proyectar con responsabilidad social, las prácticas y actuaciones derivadas de los ejercicios de enseñanza – aprendizaje, en la procura de dar soluciones pertinentes a las problemáticas y necesidades reales de las comunidades contribuyendo así, al mejoramiento de su calidad de vida.

#### **2.2.1 Categorización del entorno local y regional en términos demográficos y culturales**

A través de programas transversales a los espacios académicos ofertados, es importante que se genere una acción que permita reconocer las necesidades y

escenarios problemáticos para de manera responsable, proyectar soluciones reales a las comunidades. Es fundamental reconocer el entorno regional desde el punto de vista demográfico y cultural a nivel de currículo para desde allí, generar las acciones de proyección de alto impacto en las comunidades. Son Programas de esta dimensión: “Conociendo mi región”, “Proyectos de aula al rescate de la responsabilidad social”, “A quién queremos impactar”

### **2.2.2 Definición de las líneas de proyección social institucional**

Que la Institución genere una directriz en términos de proyección social de manera que se genera un sello diferenciador que a la luz de las comunidades la enmarque como de alto impacto; esto es fundamental para orientar las acciones desde los programas académicos. Son programas de esta estrategia: “¿Cómo queremos impactar con responsabilidad social?”

### **2.2.3 Definición de los Programas de proyección social por Programa**

Es a través de los Programas académicos que se realiza la proyección social, ahí nace. Es imperativo que se definan desde los Programas las acciones a desarrollar en virtud de la pertinencia y su esencia. Son acciones a desarrollar: “Descubriendo mi identidad”, “¿cómo podemos impactar con excelencia?”

### **2.2.4 Delimitación de las fronteras de la responsabilidad social a nivel de currículo**

El concepto de responsabilidad social no es una moda, debe ser apropiado por cada estudiante desde el currículo a través de los espacios académicos. Son acciones las siguientes: “Yo estudio con responsabilidad social”.

### **2.2.5 Impulso del modelo de semillero de Proyección social en la Institución**

Los semilleros de proyección social son una estrategia académica que, desde los primeros semestres, permite a los estudiantes reconocer una de las razones por las que se prepara académicamente: la comunidad. Reconocer esto, proyecta su programa, su institución y se forma con metodologías del tipo experiencial que actualmente, transversalizan el currículo y lo catapultan a escenarios reales de aprendizaje, en este caso, con situaciones problémicas reales. Son acciones las siguientes: “creación de un semillero por Programa académico”, “transversalidad de los semilleros”, “construyendo cultura de responsabilidad social con excelencia”

### **2.2.6 Participación activa en los proyectos de desarrollo regional en calidad de veeduría y comisiones técnicas**

Una manera de visibilizar los programas académicos, e impactar en las decisiones territoriales es la participación en comités y veedurías a través de los docentes. Son acciones asociadas a este eje estratégico: “UIS construyendo territorio con excelencia”

### **2.2.7 Oferta de micro credenciales acordes a las necesidades de la región**

Una apuesta a ofertar conocimiento experiencial de acuerdo a las necesidades manifiestas de las comunidades son las micro credenciales. La institución deberá atender con destreza y agilidad esta tarea a fin de apalancar su proyección en una nueva dinámica que es tendencia a nivel mundial. Las acciones a desarrollar son: “Conformación de la oficina de microcredenciales”, “conformación de comités de proyección social y transferencia de conocimiento a nivel de programa académico”, “Me proyecto con excelencia y pertinencia”

## **2.3 Sostenibilidad de Responsabilidad Ambiental**

Sin duda, el planeta tierra viene en un continuo deterioro como consecuencia del abuso irracional que hemos hecho de los recursos naturales. El acuerdo de París

en reunión de Naciones Unidas <sup>1</sup>, afianzó aún más, el compromiso de las naciones por forjar su desarrollo, pero, con responsabilidad ambiental. Indiscutiblemente, esta acción es un constructo colectivo que debe permear a toda la Institución, incluidos sus programas académicos de modo que, se contribuya a la consecución de los Objetivos de Desarrollo Sostenible ODS desde la perspectiva universitaria, afianzando con ello, la apropiación de una conciencia ambiental cuya perspectiva, confluya en favor de la calidad de vida de la sociedad.

### **2.3.1 Categorización del entorno local y regional en términos geográficos y de vulnerabilidad ambiental**

A través de programas transversales a los espacios académicos ofertados, es importante que se genere una acción que permita reconocer las necesidades y escenarios problemáticos para de manera responsable, proyectar soluciones reales a las comunidades. Es fundamental reconocer el entorno regional desde el punto de vista ambiental a nivel de currículo para desde allí, generar acciones de alto impacto en las comunidades. Son acciones de esta dimensión: “Conociendo mi región”, “Proyectos de aula al rescate de la responsabilidad ambiental con excelencia”, “A quién queremos impactar”

### **2.3.2 Introducción conceptual de responsabilidad ambiental a nivel de currículo**

El concepto de responsabilidad ambiental no es una moda, debe ser apropiado por cada estudiante desde el currículo a través de los espacios académicos. Son acciones las siguientes: “Yo estudio con responsabilidad ambiental”, “cátedra de responsabilidad ambiental”

### **2.3.3 Conformación de la comisión de responsabilidad ambiental institucional**

---

<sup>1</sup> <https://www.un.org/es/climatechange/paris-agreement>

La conformación de la comisión tendrá como principal objetivo el direccionar las políticas que permeen el currículo y las distintas actuaciones propias de la Institución. Los proyectos de investigación y de proyección social deberán pasar por dicho comité en aras de direccionar y fortalecer este concepto. Las acciones a seguir son: “Investigando con responsabilidad ambiental”, “Por una UIS responsable ambientalmente”

## **2.4 Sostenibilidad de Docencia, investigación, internacionalización, procesos académicos y administrativos**

Se debe consolidar el desarrollo de un currículo flexible, de interacción, pertinente, autorregulado y globalizado que responda de forma integral y sinérgica a las expectativas de los jóvenes ávidos de conocimiento, así como de las necesidades de las comunidades que demandan de la academia, respuestas a sus diversas problemáticas; un currículo sostenible en materia de infraestructura física, de equipos, tecnológica y financiera que dinamicen constructivamente, los procesos de docencia, investigación y extensión en concordancia con las tendencias globales y la calidad reconocida por el CNA.<sup>2</sup>

### **2.4.1 Innovación curricular conforme a las tendencias globales experienciales y la virtualización**

Combinar el método de enseñanza-aprendizaje consignado en el PEI de la UIS, con el método experiencial sin duda, dará una aproximación a la tendencia global nacional que centra los escenarios de práctica como ejes alrededor de los cuales se genera el conocimiento. De otro lado, la pospandemia ha suscitado un nuevo escenario de enseñanza través de modalidades híbridas y virtuales. La Institución puede afirmar estos espacios y transformar los que sean necesarios para ofertar nuevos programas que, de acuerdo con los estudios de necesidades, se requieran

---

<sup>2</sup> [https://www.cna.gov.co/1779/articles-404750\\_norma.pdf](https://www.cna.gov.co/1779/articles-404750_norma.pdf)

en la región. Hay que entender que, el uso de estas modalidades, se proyectan con altos estándares de calidad para así, propiciar la excelencia académica. Son acciones las siguientes: “Modernización del currículo hacia la excelencia”, “Autorregulación de los resultados de aprendizaje”

#### **2.4.2 Impulso a la investigación y producción estratégica**

La investigación de cara a la sostenibilidad de la acreditación institucional debe tratarse de manera estratégica. Por supuesto, deben unificarse unas líneas de investigación generales que den sello diferenciador de acuerdo a la naturaleza de la UIS. Ahora bien, es importante entender que cada programa académico debe tributar a los grupos de investigación a través de proyectos acordes a su identidad y calidad de los investigadores. En ese orden de ideas, es necesario incrementar la producción académica, pero ésta, debe ser de tipo estratégica a partir de las tipologías acotadas por MinCiencias. Es relevante reconocer que la gestión de la investigación es tan importante como la misma investigación; entendiendo que así funciona el sistema de medición del CNA y MinCiencias. Son acciones las siguientes: “perfilando investigadores de excelencia”, “produciendo estratégicamente”, “Formando investigadores”, “formando semilleros”, “Visibilizando la investigación”, “transfiriendo investigación con excelencia”, “investigando para las regiones”

#### **2.4.3 Cualificación de la planta docente**

Sin duda, la calidad de la educación depende en un alto grado de la calidad de sus docentes. Es importante perfilar los docentes a los más altos grados de estudios, así como su cualificación en habilidades asociadas a la acción de enseñar y construir un currículo. En ese orden de ideas, es vital tener una cobertura docente acorde con el tamaño de la Institución, con calidades académicas, estabilidad contractual, y en perfecta sinergia con los objetivos institucionales en materia de la búsqueda de la excelencia cuyo resultado natural es la acreditación. Así las cosas,

las acciones son: “apoyo a estudios de posgrado superiores”, “estabilidad laboral”, “construyendo docentes con excelencia”, “capacitación permanente”, “personas antes que profesores en la búsqueda de la excelencia”.

#### **2.4.4 Acreditación Institucional, renovación de registros y oferta de nuevos programas académicos**

Es una realidad que la UIS, ha conseguido la acreditación institucional en concordancia con la visión plasmada en el PEI. En aras de dar continuidad a dicha visión, esta propuesta rectoral sugiere rediseñar una nueva visión que dé apertura a nuevos retos hacia la sostenibilidad de la excelencia académica. De otro lado, la dinámica propia de continuo cambio de la sociedad y el territorio, obliga a la institución a reaccionar con celeridad ofertando nuevos espacios académicos acordes a las necesidades detectadas. Dichos espacios deben darse a nivel de pregrado y posgrado (incluido nivel de Doctorado). En virtud de lo anterior, las acciones esperadas a desarrollar son: “Sosteniendo la acreditación como resultado natural de la calidad”, “respondiendo con celeridad a las expectativas de la región”

#### **2.4.5 Internacionalización del currículo**

Propiciar espacios académicos que propendan por adquirir de forma experiencial conocimientos, es una tarea de internacionalizar el currículo. Permitir y apoyar la movilidad docente y de estudiantes es una labor que retroalimenta el currículo. Desarrollar investigaciones y proyectos con otras universidades o centros de investigación es clave para globalizar los programas académicos y contribuir con ello a la excelencia académica. Son acciones en esta dimensión: “movilidad académica con excelencia”, “Aprendiendo del mundo”, “haciendo investigación globalizada”, “entendiendo el mundo en una segunda lengua”, “convenios de prácticas y pasantías”, “mi semestre internacional”

#### **2.4.6 Optimización del sistema integrado de autoevaluación, calidad y mejoramiento continuo**

El desarrollo de la academia debe obedecer a un orden propio de la implementación del sistema integrado de autoevaluación, calidad y mejoramiento continuo. Esto sin duda, proyecta la ruta a seguir en aras de responder a los lineamientos trazados por el MEN y el CNA. Es claro que el sistema de calidad, debe permearse hasta los programas académicos de manera que el discurso se haga realidad en las actuaciones sustantivas. La optimización del sistema puede darse en la medida que el lenguaje sea claro y a su vez, los procesos sean acotados y den la celeridad de respuesta que requiere una institución para ser competitiva y proyectarse hacia la excelencia. Es relevante que la institución reafirme el postulado de no exceder en el control, para precisamente, no perder el control. Un error craso que aleja a la Empresa de la Universidad es la lentitud en su capacidad de respuesta y, por ende, es fundamental optimizar dicho sistema. Las acciones se resumen en: “Optimización del sistema de calidad y autorregulación hacia la excelencia académica”.

#### **2.4.7 Acondicionamiento de la infraestructura física en correspondencia con el tamaño de la Institución y su proyección de crecimiento**

Proyectar una infraestructura física en función de la población esperada y las necesidades propias de los programas para que los procesos de docencia e investigación se den con la altura propia de una Institución con miras hacia la sostenibilidad de la calidad. Garantizar el Bienestar universitario en materia de salones, comedores, baterías de baños, salas de estudio, espacios de recreación, escenarios deportivos, consultorios, biblioteca, laboratorios, etc, hacen parte de esta dimensión. La acción a desarrollar es: “infraestructura física para la sostenibilidad de la excelencia académica”

#### **2.4.8 Inversión en material bibliográfico, equipos y tecnología**

Calidad y excelencia académica requieren estar a la vanguardia en los recursos tecnológicos que apoyen la labor académica, del mismo modo, equipos de cómputo y de laboratorio que respondan a las exigencias en términos de investigación y docencia, incluidos los requerimientos que desde el sector productivo de la región se tengan, así como la intención de apalancar nuevos recursos a partir de la celebración de convenios de consultoría. Finalmente, y no menos importante, la actualización permanente en recursos bibliográficos y celebración de convenios interbibliotecarios para aumentar la oferta, son acciones de esta dimensión.

#### **2.4.9 Sostenibilidad financiera a partir de modelos de gestión, gobierno y control que coadyuven la excelencia académica**

El buen uso de los recursos financieros, modelo de gestión, gobierno y control ágil y consistente con la misión y visión declaradas, la búsqueda de nuevas fuentes de ingresos, la oferta de nuevos programas académicos, la celebración de convenios de consultoría, ofrecimiento de cursos a nivel de microcredencial, investigaciones con utilidad de retorno, son algunas de las acciones que enmarcan esta dimensión para aumentar los múltiplos del Ebitda y hacer sostenible la excelencia académica.

### **2.5 Sostenibilidad de Innovación y emprendimiento**

En un mundo globalizado y competitivo, donde la tecnología aflora continuamente sobrepasando inclusive, los límites de la aprehensión, es relevante incluir en los procesos de formación a la investigación con innovación y emprendimiento, apoyados en las tecnologías, y haciendo uso de la creatividad junto con la moderación de apropiadas habilidades blandas, que deben ser transversales a todo el proceso de enseñanza- aprendizaje y a su vez, vinculantes con el sector externo para de ellos, obtener retroalimentación asertiva que module la sistematicidad y pluralidad del proceso.

#### **2.5.1 Introducción de la innovación y emprendimiento a nivel de currículo**

El mundo contemporáneo cambia constantemente, y la innovación y el emprendimiento son acción y reacción a dicho cambio. La UIS debe estar a la altura de esta dinámica de cambio y, por consiguiente, acoplar y transformar el currículo para que se integre de forma natural estos conceptos, es un reto de cara a la construcción de una investigación competitiva. Es fundamental que se declaren resultados de aprendizaje institucionales y por programa acordes a esta iniciativa. Las acciones a desarrollar son: “innovación y emprendimiento: la fuente de la investigación competitiva”.

### **2.5.2 Impulso de los modelos de negocio en economía naranja**

La economía naranja es una tendencia que se ajusta al modelo de territorio jurisdicción de la UIS. Una realidad acotada que trasciende la frontera de la transversalidad permeando en la institución, una cultura sólida de emprendimiento basado en la creatividad. Investigaciones y trabajos de aula pueden apuntar a este modelo de negocio que propende por el desarrollo local y regional. Son acciones de este eje estratégico: “economía naranja como factor atrayente de la excelencia académica”

### **2.5.3 Gestión del modelo de semilleros de innovación y emprendimiento**

Todas las estrategias de formación, en este caso, los semilleros en innovación y emprendimiento, son un punto de partida valioso para avanzar hacia la ratificación de la excelencia. La innovación y el emprendimiento se construyen a partir de habilidades naturales, pero también, a partir de la preparación y forjamiento de conceptos y comportamientos desde el mismo momento en que se ingresa a un programa académico. La acción de generar un ambiente donde se respire y construya innovación y emprendimiento es fundamental para encausar los esfuerzos en la transformación social que la región exige.

#### **2.5.4 Inmersión en contextos regionales a partir del relacionamiento empresarial y geopolítico**

Un gobierno que gestione alianzas estratégicas que confluyan en la apertura de nuevas corrientes de emprendimiento fundadas en la innovación, la alianza Universidad-estado-empresa; es una visión moderna que exige apertura mental y visión estratégica para impulsar el protagonismo que desde la UIS se puede dar. En ese orden de ideas, un modelo de gobierno y gobernanza que, de apertura a la diversificación en las fuentes de ingreso basados en el relacionamiento empresarial y geopolítico, son la acción a desarrollar para dar luz verde a este eje estratégico.

### **3. FUENTES BIBLIOGRÁFICAS**

Foucault, M. (1984) *La preocupación por sí mismo*. Siglo XXI. Buenos Aires.

Foucault, M. (1978) *Vigilar y castigar*. Siglo XXI, México

Gallopín, G. C. (2003). *Sostenibilidad y desarrollo sostenible: un enfoque sistémico*. Cepal.

García-Jiménez, E (2022). *Concepto de excelencia en educación superior universitaria*. Facultad de Ciencias de la Educación, Universidad de Sevilla, Sevilla, España

Habermas, Jürgen. "Conocimiento e interés". (Traducido por Guillermo Hoyos Vásquez). *Ideas y Valores*, nn. 42-45 (1973-1975), 6-76. *Conocimiento e interés*. Madrid: Taurus, 1982.

Informe de Gestión de Resultados 2023. Rectoría UIS

Imbernon, F. (coord.) (2005). *La educación en el siglo XXI. Los retos del futuro inmediato*. Barcelona, Editorial Graó

Peñaloza, M. Quiceno, H. (2016) *El campo de la evaluación educativa en Colombia*. USB, Cali.

Plan de Desarrollo Institucional UIS

Planeación Nacional. Principales metas del PND 2023-2026

Proyecto educativo institucional PEI UIS

Ruiz, C. (2009). La alteridad. Casa del tiempo, Volumen III, Número 25. Universidad Autónoma Metropolitana

Serrano Romero, R. O. (2021). De las urbes a los territorios inteligentes: reflexiones desde la gestión sostenible del territorio. Universidad Piloto de Colombia.